

Cuenta Pública









PRESENTACIÓN

De acuerdo con los dispuesto en el Artículo 67 del D.F.L. del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que refiere textualmente que "el alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo a más tardar en el mes de abril de cada año, de su Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad".

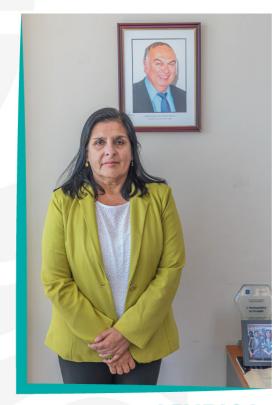
Dando cumplimiento a lo anterior, se hace entrega del presente documento que resume la Gestión Municipal 2022, al Honorable Concejo Municipal de Tocopilla.



ESTRUCTURA COMUNAL

La Ilustre Municipalidad de Tocopilla como una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cumple funciones relevantes para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad local, a través de una gestión eficiente, participativa, cercana e inclusiva.

Esta labor es realizada con el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad local, el desarrollo social y territorial, con la participación de los diversos actores sociales, culturales y económicos. Actualmente, a cargo del gobierno comunal está la Alcaldesa de Tocopilla, Ljubica Elena Kurtovic Cortés, acompañada del Honorable Concejo Municipal, integrado por las siguientes autoridades comunales





CUERPO DE CONCEJALES:



Pablo Albornoz Campusano

PALBORNOZ@IMTOCOPILLA.CL



Ricardo Ortega Tabilo

RORTEGA@IMTOCOPILLA.CL



Luis Klaus Ayala

LKLAUS@IMTOCOPILLA.CL



Maria Cristina Olivares

MOLIVARES@IMTOCOPILLA.CL



Claudia Diaz Vega

CVEGA@IMTOCOPILLA.CL



Brayan Pizarro Marin

BPIZARRO@IMTOCOPILLA.CL



LJUBICA KURTOVIC CORTÉS. ALCALDESA

ESTRUCTURA INTERNA MUNICIPAL

En tanto, para asegurar el funcionamiento de las distintas labores encomendadas en la administración municipal, la Municipalidad de Tocopilla cuenta con las siguientes unidades, las cuales se sigue contemplando mejoras a su estructura interna:



JHONATTAN ORTIZ ALVARADO ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ERICH BEHRENS ARRIETA SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE RAMOS BRIONES DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO



CARLOS ARAYA MUÑOZ DEPARTAMENTO DE RRHH



DARIO ROJAS GARCES GABINETES Y COMUNICACIONES



IVAN MIERES TRONCOSO DIRECTOR DE SECOPLAN



ELVIS JERALDO GALARCE DIRECTOR DE CONTROL





CARLOS BUGUEÑO MARENGO ASESOR JURÍDICO



YASSETS EGAÑA PEÑA DEPARTAMENTO DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y ORNATO



CAMILA ALFARO MONDACA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA



ISABEL RODRIGUEZ FERDINAND TESORERÍA













Adicionalmente, la administración de la Municipalidad de Tocopilla incluye el Cementerio Municipal.

Así mismo, la Alcaldesa preside la Fundación Cultural de la Municipalidad de Tocopilla y la Corporación de Deporte y Recreación, las cuales estaban desarticuladas y actualmente cuentan con directiva vigente. Por otro lado, se creó una nueva Corporación para fortalecer los aspectos de Fomento y Desarrollo económico Local, por intermedio de la Corporación de Fomento Productivo.



ALCALDÍA

Dentro de algunos datos relevantes a considerar en la gestión del periodo 2022, se establece las causas llevadas por la asesoría Jurídica, al igual que la firma de convenios entre la Ilustre municipalidad de Tocopilla y otras entidades públicas y privadas. Además, de diversas gestiones realizadas desde alcaldía.

CAUSAC-134-2022	CAUSARIT 0-687-2022	CAUSA RIT T-3-2022 Juzgado de Letras del Trabajo de Tocopilla	CAUSA RIT T-10-2022
Juzgado de Letras de	Juzgado de Garantía		Juzgado de Letras del
Tocopilla	de Tocopila		Trabajo de Tocopilla
CAUSAC-224-2022	CAUSARIT O-960-2022	CAUSA RIT T-4-2022	CAUSA RIT 0-07-2022
Juzgado de Letras de	Juzgado de Garantía	Juzgado de Letras del	Juzgado de Letras del
Tocopilla	de Tocopila	Trabajo de Tocopilla	Trabajo de Tocopilla
CAUSAC-377-2022	CAUSARIT O-968-2022	CAUSA RIT T-5-2022	CAUSA RIT 0-27-2022
Juzgado de Letras de	Juzgado de Garantía	Juzgado de Letras del	Juzgado de Letras del
Tocopilla	de Tocopila	Trabajo de Tocopilla	Trabajo de Tocopilla
CAUSAC-378-2022	CAUSARIT O-1031-2022	CAUSA RIT T-6-2022	CAUSA RIT 0-27-2022
Juzgado de Letras de	Juzgado de Garantía	Juzgado de Letras del	Juzgado de Letras del
Tocopilla	de Tocopila	Trabajo de Tocopilla	Trabajo de Tocopilla
CAUSAC-379-2022 Juzgado de Letras de Tocopilla	CAUSARIT O-1099-2022 Juzgado de Garantía de Tocopila	Juzgado de Letras del Trabajo de Tocopilla	CAUSARIT 28.906-2022 Corte Suprema
CAUSAC-414-2022 Juzgado de Letras de Tocopilla	CAUSARIT O-1144-2022 Juzgado de Garantía de Tocopila	CAUSA RIT 0-1-2022 Juzgado de Letras del Trabajo de Tocopilla	CAUSARIT 28,907-2022 Corte Suprema
CAUSARIT 0-257-2022 Juzgado de Garantía de Tocopila	Juzgado de Letras del Trabajo de Tocopila	CAUSA RIT 0-2-2022 Juzgado de Letras del Trabajo de Tocopilla	CAUSACont Adm 1-2022 Corte de Apelaciones de Antofagasta

CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CALICA PROTECCIÓN 416-2022 CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CALICA APELACIÓN 388-2022 CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA CAUSA NULIDAD LABORAL 442-2022 CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CAUSA RECLAMACIÓN 387-2022 CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CAUSA APELACIÓN 1169-2022 CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CAUSA NULIDAD LABORAL 577-2022 CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CAUSA NULIDAD LABORAL 589-2022 CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA

CAUSA R-63-2022 TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA



LISTADO DE CONVENIOS:

Según lo informado por la Secretaría municipal, la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, realizó 101 convenios durante el año 2022.

APRUEBA CONVENIO ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA CALETA BUENA 2020.	DECRETO EXENTO
APRUÉBESE SUBSIDIO DE MANTENCIÓN DE PARQUES Y ÁREAS VERDES COMUNA DE TOCOPILLA	EXENTO OO15
APRUEBESE MODIFICACIÓN DE CONVENIO PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER TOCOPILLA.	DECRETO EXENTO 0018
DECLÁRESE CUMPLIDO CONVENIO DE PAGO N°12.2021 PATRICIA JESSICA BARRAZA CASTILLO.	EXENTO OO26
APRUÉBESE CONVENIO SISTEMA DE VIGILANCIA POR MONITOREO CENTRO DE TOCOPILLA.	DECRETO EXENTO OO40
APRUÉBESE EL CONVENIO PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS.	exento 0065
APRUÉBESE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	DECRETO EXENTO O096
APRUÉBESE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES	DECRETO EXENTO O111
APRUEBA CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL LIGA DEPORTIVA VECINAL.	DECRETO EXENTO O116
APRUÉBESE LA MODIFICACIÓN (10) CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I	EXENTO 0127
APRUÉBESE LA MODIFICACIÓN (9) CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I.	DECRETO EXENTO 0129

DECRETO EXENTO	APRUÉBESE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE
0130	RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2022.
DECRETO EXENTO 0150	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LJUBICA KURTOVIC CORTES Y PEDRO ZIEDE DIAZ
DECRETO EXENTO 0165	APRUÉBESE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL MINI MUNDIAL
DECRETO EXENTO 0202	APRUÉBESE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TOCOPILLA GOLF CLUB.
EXENTO 0253	APRUÉBESE CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ESPECIAL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL AVOTOC
DECRETO EXENTO 0253	APRUÉBESE CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ESPECIAL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL AVOTOC
DECRETO EXENTO 0268	APRUÉBESE CONVENIO, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA Y LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DECRETO EXENTO 0271	APRUÉBESE, EN TODAS SUS PARTES, CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, "PROGRAMA SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES" EN LA COMUNA DE TOCOPILLA ENTRE LA SEREMI Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA.
DECRETO EXENTO 0272	APRUÉBESE, EN TODAS SUS PARTES EL ADDENDUM DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE TRAYECTORIA DE EJE DEL "PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA

SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES"

APRUÉBESE LA CONTINUIDAD DE CONVENIO DEL **DECRETO EXENTO** PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2022 DE 0279 TOCOPILLA. DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ENTRE SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO SERNAMEG E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA. **DECRETO** DECLÁRASE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS Y **EXENTO** CONDICIONES EL CONVENIO DE PAGO N°01/2022 DE 0302 FECHA 20 DE ENERO DE 2022 ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA. DECLÁRASE APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS Y **DECRETO EXENTO** CONDICIONES EL CONVENIO DE PAGO N°02/2022 DE 0304 FECHA 20 DE ENERO DE 2022 ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA. **DECRETO** DECLÁRASE CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EN CONVENIO **EXENTO** DE PAGO N°15/2021 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2021, APROBADO POR DECRETO EXENTO N°1.090 OUE SE CITA EN LOS CONSIDERANDO. **SUSCRITO** CON MUNICIPALIDAD. **DECRETO** APRUÉBESE EL CONVENIO DENOMINADO "CONVENIO DE **EXENTO** FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA AUTORIDADES Y 0311

APRUÉBESE EL CONVENIO DENOMINADO "CONVENIO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS ENTRE EL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA.

DECLÁRASE APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES EL CONVENIO DE PAGO N°03/2022 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2022 ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA.

APRUÉBESE ÍNTEGRAMENTE EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIONAL DE ANTOFAGASTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA DE FECHA 07 DE MARZO DE 2022 "CONVENIO DE COOPERACIÓN PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO COSTA NORTE.

DECRETO EXENTO 0383

APRUÉBESE, EN TODAS SUS PARTES, EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, "PROGRAMA 4 A 7, EN LA COMUNA DE TOCOPILLA, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LA CUIDAD DE ANTOFAGASTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA.

DECRETO EXENTO 0399

APRUÉBESE ÍNTEGRAMENTE EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2021, "CONSTRUCCIÓN NICHOS SECTOR SUR CEMENTERIO, TOCOPILLA" BIP 40025356-0 POR UN MONTO DE \$99.228.000.-

DECRETO EXENTO 0416

APRUÉBESE ÍNTEGRAMENTE EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, "REPOSICIÓN ACERAS EN CALLES MARCOS MACUADA Y DEL ROSARIO, TOCOPILLA" BIP 40025903-0 POR UN MONTO DE \$54.138.000.-

DECRETO EXENTO 0417

APRUÉBESE ÍNTEGRAMENTE EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, "REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE CALETONES ACERA PONIENTE, TOCOPILLA" BIP 40025868-0 POR UN MONTO DE \$40.629.000.-

DECRETO EXENTO 0418

DECRETO

EXENTO

0354

DECRETO

EXENTO

0361

APRUÉBESE ÍNTEGRAMENTE EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2021, "MEJORAMIENTO MULTICANCHA PADRE HURTADO, TOCOPILLA" BIP 40027094-0 POR UN MONTO DE \$88.832.000.-

EXENTO 0427

APRUÉBESE, CONVENIO DE APORTE ENTRE ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022.

EXENTO 0445

APRUEBA CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL, DEPORTIVA, CULTURAL DE ESPARCIMIENTO Y TURISMO COMUNIDAD LOS CHINOS.

0418

DECRETO EXENTO 0504	APRUÉBESE CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL POR MEJORAMIENTO ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA RBD 201 FRIL 2020, TOCOPILLA.
DECRETO EXENTO 0505	APRUÉBESE CONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO REGIONAL DE TOCOPILLA POR REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE POTRERILLOS LADO NORTE.
DECRETO EXENTO 0507	APRUÉBESECONVENIO DE TRANSFERENCIA FONDO REGIOAL DE INICIATIVA LOCAL POR MEJORAMIENTO PLAZA DE LOS NIÑOS, COMUNA DE TOCOPILLA.
DECRETO EXENTO 0514	DECLÁRASE APROBADO EL CONVENIO DE PAGO N°01-2022 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2022.
DECRETO EXENTO 0516	DECLÁRASE APROBADO EL CONVENIO DE PAGO N°02-2022 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022.
DECRETO EXENTO 0540	APRUÉBESE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA & FUNDACIÓN GANAMOS TODOS.
DECRETO EXENTO 0541	APRUÉBASE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE TOCOPILLA.
DECRETO EXENTO 0573	APRUÉBESE CONVENIO ENTRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA Y LA CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL SANTO TOMÁS.
DECRETO EXENTO 0585	APRUÉBESE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL EN LA COMUNA DE TOCOPILLA.
DECRETO EXENTO 0586	APRUÉBESE EL CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO COSTA NORTE.
DECRETO EXENTO 0592	APRUEBA CONVENIO AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D-7 CARLOS CONDELL DE LA HAZA.
DECRETO EXENTO 0893	APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS N° 17 EDUARDO MARTINEZ JOFRE.

DECRETO APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL **EXENTO** A LA SOCIEDAD N°1 INDIOS TOBAS SAN LORENZO DE 0897 TOCOPILLA. **DECRETO** I APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL **EXENTO** A LA AGRUPACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA GUATITA DE 0898 DELANTAL. DECRETO APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL **EXENTO** A LA JUNTA DE VECINOS 21 DE OCTUBRE. 0899 DECRETO I APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXENTO AL CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO 0900 PERINORTE. **DECRETO** APRUÉBESE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA **EXENTO** PRESTACION Y ADHESION DE SERVICIOS DE ATENCION. 0901 APRUÉBESE EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE **DECRETO** RECURSOS PROGRAMA NOCHE DIGNA COMPONENTE 1 EXENTO PLAN PROTEGE CALLE PARA PERSONAS EN SITUACIÓN 0903 DE CALLE AÑO 2022. DECRETO APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL **EXENTO** A LA COMISIÓN INDEPENDIENTE DE DERECHOS 0907 HUMANOS DE TOCOPILLA. DECRETO | APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXENTO 0908 FERIA NAVIDEÑA. DECRETO 0909 A LA SOCIEDAD ALI BABA TOCOPILLANO. EXENTO

A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA

APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL

DECRETO APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL **EXENTO** AL VOCES DE AYER HOY Y SIEMPRE. 0910

DECRETO APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXENTO A LA AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVA 0937 MANITOS A LA OBRA FOMENTO LECTOR.

DECRETO APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL **EXENTO** AL CLUB ADULTO MAYOR EL ATARDECER DE LA VIDA. 0938

DECRETO APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL **EXENTO** AL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA PATRIA. 0989

APRUEBA EL CONVENIO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ESPECIAL A CENTRO HOGAR TOCOPILLANO, SANTIAGO.	DECRETO DECRETO EXENTO 1012 1207	COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN Y ADHESIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN.
APRUEBA CONVENIO DE LA ORGANIZACIÓN DE DISCAPACITADOS RENACER TOCOPILLA.	DECRETO DECRETO EXENTO 1265	APRUÉBESE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA Y HOSPITAL COMUNITARIO
DECLÁRASE APROBADO EL CONVENIO DE PAGO N°10-2022. POR UN TOTAL ADEUDADO DE \$1.358.030.	DECRETO DECRETO EXENTO 1267	APRUÉBESE EL CONVENIO DE TRASFERENCIAS DE RECURSOS PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL
DECLÁRASE APROBADO EL CONVENIO DE PAGO N° 11-2022. POR UN TOTAL ADEUDADO DE \$555.090	DECRETO EXENTO 1063 DECRETO EXENTO	AUTO CONSUMO 2022 APRUÉBESE EL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA
APRUÉBASE EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE ROL N°304332.	DECRETO 1272 EXENTO DECRETO EXENTO 1273	POBREZA APRUÉBESE EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE SEGUNDA REGIÓN.
SE DECLARA LA APROBACIÓN DE LA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA ROL N°304412.	1069 DECRETO EXENTO 1207	APRUÉBESE EL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL ANTOFAGASTA Y LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA (FAROLITO COSTERO)
SE DECLARA LA APROBACIÓN DE LA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA ROL N°304398.	DECRETO DECRETO 1071 EXENTO DECRETO 1304	APRUÉBESE EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA Y LA EMPRESA SALUDTECH SPA
APRUÉBASE EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE ROL N°301512.	EXENTO DECRETO EXENTO 1318	APRUÉBESE EL CONVENIO DE ADHESIÓN DENOMINADO CONECTIVIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y POLICÍA
DECLÁRESE EN CIERRE DE LA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA ROL N°304205.	EXENTO DECRETO EXENTO	LOCAL. APRUÉBESE ÍNTEGRAMENTE EL CONVENIO ENTRE G. REGIONAL Y LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA.
DECLÁRASE APROBADO LOS ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAMBIENTAL RECREATIVA ESPERANZA INDÍGENA.	DECRETO EXENTO DECRETO EXENTO	APRUÉBESE ÍNTEGRAMENTE EL CONVENIO ENTRE G. REGIONAL Y LA MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA.
APRUÉBESE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DEL PRÓXIMO LEVANTAMIENTO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2024.	1321 EXENTO 1163 DECRETO EXENTO 1322	MEJORAMIENTO ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA.
APRUÉBESE CONVENIO POR CONSTRUCCIÓN MIRADOR FAMILIAR SECTOR ALTO BARROS ARANA.	DECRETO DECRETO EXENTO 1323	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LA PATRIA.
APRUEBA SUBVENCIÓN ESPECIAL A AGRUPACIÓN DE AYUDA AL ENFERMO DE CÁNCER ADAEC.	DECRETO DECRETO EXENTO 1198	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA PROMOCIÓN SALUD 2022-2024
APRUEBA SUBVENCIÓN ESPECIAL COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA.	DECRETO DECRETO EXENTO 1369	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO PASAJE ESMERALDA
APRUEBA SUBVENCIÓN ESPECIAL AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA TERRALITOS TOCOPILLA.	DECRETO DECRETO EXENTO 1201	MEJORAMIENTO SOMBREADO BALNEARIO CALETA BOY, TOCOPILLA.
APRUEBA SUBVENCIÓN ESPECIAL AGRUPACIÓN TOCOPILLA PROGRESA	DECRETO EXENTO 1202	

O E A **DECRETO EXENTO** 1433 APRUEBESE EN TODAS SUS PARTES ADDENDUM DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS"PROGRAMA FAMILIASDEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

DECRETO | **EXENTO**

CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA **VINCULO EJE 2022**

1472

DECRETO | CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA EXENTO | HARITARII IDAD 2022 **HABITABILIDAD 2022**

1484 **EXENTO**

DECRETO | CONVENIO TRANSFERENCIA DE **RECURSOS** "CONSERVACION ACERAS EN CALLE MARCOS MACUADA Y **ROSARIO. TOCOPILLA**

DECRETO EXENTO 1526

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOSPROGRAMA VINCULOS, ACOMPAÑAMIENTO 2022 CONVOCATORIA N°17

DECRETO **EXENTO**

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE **RECURSOS** ADQUISICION VEHICULO PATRULLAJE PREVENTIVO "CALLE SEGURA".

DECRETO I EXENTO 1559

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE **RECURSOS** "PROGRAMA CALLE 2022", COMUNA DE TOCOPILLA.

DECRETO **EXENTO** 1563 CONVENIO DE PAGO POR DEUDA DE PERMISO EN PUESTO DE VENTAS (MIGUEL COLAMAR).

DECRETO EXENTO 1564 CONVENIO DE PAGO POR DEUDA DE PATENTE COMERCIAL KIOSKO (JULIO CASTILLO).















TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia Municipal durante el año 2022 procesó 208 Solicitudes de Información según el siguiente detalle:

Solicitudes Entregadas

Solicitudes Derivadas al Organismo Competente

Solicitudes Entregadas

Solicitudes Entregadas

Cumpliendo un plazo de 15 días para dar respuesta a cada solicitud ingresada.





TRANSPARENCIA

La Unidad de transparencia se posiciona entre las tres municipalidades con mejores resultados de la Región de Antofagasta con una promedio de 81.445% de cumplir la norma vigente.

DURANTE EL AÑO 2022 SE RECIBIERON 3 RECLAMOS SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

C8781-22 Declarado RECHAZADO, es decir, nuestra Municipalidad Cumplía con la Normativa.

C7440-22 Que fue Respondido y Subsanado dentro de los plazos establecidos.

C4910-22 Declarado INADMISIBLE, no ha lugar

ALGUNAS GESTIONES DE LA ADMINISTRACIÓN, LIDERADAS DESDE ALCALDÍA:

Licitación y Adjudicación "Servicio de Auditoría externa financiera y contable de la Municipalidad de Tocopilla y Servicios incorporados a su gestión Municipal de Educación y Cementerio: Periodo enero 2017 a junio 2021", ID N°3506-75-LE22.

Creación Protocolo de Abuso Laboral y Sexual y Conformación Comité de Aplicación, el cual vela por mantener una sana convivencia entre las y los funcionarios.

Creación de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias OIRS. Herramienta que busca mejorar la atención y funcionamiento interno de la municipalidad de Tocopilla, considerando la voz de la ciudadanía.

2 charlas de Capacitación en formulación de proyectos, dirigidas a Organizaciones sociales de la comuna.

Creación de banner en Página Web, con video explicativo para solicitud de audiencia mediante Ley del Lobby.

Plan de Desarrollo Comunal de Tocopilla (PLADECO 2022-2026). Aprobado por unanimidad del concejo municipal, en sesión N°1.319, correspondiente a la décimo cuarta reunión ordinaria efectuada durante el año 2022.





SECRETARÍA MUNICIPAL

En conformidad a la Ley N°18.695, corresponde a la Secretaría Municipal, entre otras actividades, dirigir el quehacer administrativo de la alcaldesa y del Concejo Municipal, las que pueden resumirse en las siguientes cifras:

PERIODO DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE 2022	
Oficios Alcaldicios	1.884
Decretos Exentos	1.595
Decretos sometidos a registro electrónico	1.884
Certificados	279
Certificados provisorios a organizaciones comunitarias	193
Oficios Secretario Municipal correspondiente a publicaciones de Comisiones Electorales de Organización Comunitarias	180
Reuniones de Comité Técnico	07
Certificados acuerdos de Concejo Municipal	52
Actas sesiones de Concejo Municipal	53

Reuniones 2022 Desglosadas

Reuniones ordinarias

Sesiones Extraordinarias 18





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta dirección, en conformidad a lo que establece la Ley N°18.695, le corresponde la administración financiera de los recursos tanto internos como externos percibidos por el municipio, según se detalla a continuación:

Los gastos efectivos más relevantes durante el periodo presupuestario 2022

M\$ 3.186.903

Remuneraciones al Personal

(sector municipal)

M\$ 177.737

Compromisos Pendientes

M\$ 2.618.805

Bienes y Servicios de Consumo

(Alumbrado Público, Mantención Aseo, Áreas Verdes, etc.)

M\$ 364.885

Iniciativas de inversión

M\$ 1.056.906

Transferencias Corrientes y Otros Gastos

(subvención, cementerio, educación, convenio)

EL MOVIMIENTO DEL PERSONAL MUNICIPAL DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS DURANTE EL AÑO 2022, DETALLA COMO SIGUE:

M\$ 1.242.190

Funcionarios Planta

M\$ 1.133.766

Funcionarios Contrata

M\$ 397.196

Honorarios

M\$ 54.399

Código del Trabajo
(Cementerio)

M\$ 994.091

Honorarios Programas Sociales y Servicios Comunitarios

EN CUANTO AL PATRIMONIO, ÉSTE NO VARIÓ EN EL ÍTEM VEHÍCULOS.

11 5 5 2 1
Camiones Maguinarias Vehículos menores Buses Furgón





M\$ 8.368.352

Ingresos 2022

M\$ 7.536.908

Gastos 2022

M\$ 831.444

Saldo final de caja



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos dio cumplimiento de forma parcial a las Políticas de RRHH año 2022. Ya que no existía una carta de navegación para orientar el documento al momento de su confección (PLADECO). Además de otros aspectos administrativos, para poder dar pleno cumplimiento a lo establecido. De igual manera, se cumplió casi en su totalidad lo expresado en el texto elaborado durante el periodo 2021.

Se elaboraron manuales de procedimientos dentro de los que se destaca, el protocolo de denuncia de acoso y maltrato sexual y laboral.

Al no contar con un plan de capacitación como Ilustre municipalidad de Tocopilla, la administración procedió a la elaboración del plan anual de capacitación para el periodo 2023, el cual cuenta con capacitaciones generales e individuales.

En cuanto al plan de autocuidado, si bien no se estableció en un plan específico durante el periodo, si se realizaron de forma individual por cada dirección.

Respecto a un municipio a la innovación de la gestión, con un municipio más accesible, se realizaron:

Municipios en terreno y municipio vespertinos. Buscando acercar a la comunidad hacia la institución.

Proceso de implementación de Cero papel y otras mejoras tecnológicas para el rol administrativo y también hacia la comunidad.

Reclutamiento y selección. Se realizó la convocatoria para proveer el cargo de profesional grado 9°, Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local. Además, por primera vez el municipio cumple con el porcentaje establecido por ley, respecto a inclusión laboral. Finalmente, se estandarizó que todo proceso de reclutamiento debe filtrarlo a través de OMIL.

VALORES INSTITUCIONALES:

Se establecen 7 valores institucionales, los cuales fueron incluidos durante todo el periodo de gestión y que quedarán instaurados como parte de la administración municipal, estos valores son:

Transparencia Compromiso Honestidad Eficiencia Inclusión Probidad Respeto





INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS:

1.Investigación sumaria Decreto Exento N°1574 de 29/12/2022

2.Investigación sumaria Decreto Exento N°1359 de 10/11/2022

3.Sumario administrativo Decreto Exento N°1307 de 26/10/2022

4.Sumario administrativo Decreto Exento N°1116 de 2/09/2022

5.Investigación sumaria Decreto Exento N°1045 de 26/08/2022

6.Investigación sumaria Decreto Exento N°1044 de 26/08/2022

7.Sumario administrativo Decreto Exento N°833 de 07/07/2022

8.Investigación sumaria Decreto Exento N°788 de 23/06/2022

9.Investigación sumaria Decreto Exento N°736 de 09/06/2022

10.Investigación sumaria Decreto Exento N°737 de 09/06/2022

11.Investigación sumaria Decreto Exento N°593 de 12/05/2022

12.Investigación sumaria Decreto Exento N°5 de 07/01/2022

Informe Final N°326/2022 CGR

Se hace recepción con fecha 27 de septiembre de 2022, del informe de investigación final elaborado por la Contraloría Regional, correspondiente al periodo auditado del 1 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2022. Este informe deja de manifiesto las diversas problemáticas que presentaba el contrato realizado por la anterior administración municipal referente a la Mantención y reparación de vehículos que mantiene el Municipio. Reflejando en aspectos generales la falta de control interno comenzando por el ITS del contrato del periodo señalado y diversas materias donde se recomienda realizar mejoras significativas, para dar pleno cumplimiento a lo señalado en las 129 páginas.



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A la Secretaría Comunal de Planificación es la que tiene como tarea principal la creación y generación de proyectos y su posterior búsqueda de financiamiento en las principales fuentes externas a las que se puede acceder para el beneficio de la comunidad..

PROYECTOS EJECUTADOS

Mejoramiento Barandas Balneario Caleta Boy, Tocopilla

Reposición de Contenedores de Residuos Domiciliarios, comuna de Tocopilla

> Construcción de Nichos Sector Sur Cementerio de Tocopilla

Ampliación de Oficinas DIDECO en edificio de la Municipalidad de Tocopilla

MONTO \$ 15.932.039

Fondo Municipal

\$ 295.036.700

Fondo Nacional Desarrollo Regional

\$ 99.228.000 Fondo Regional de Iniciativa Local

\$ 11.861.768
Fondo Municipal

TOTAL \$ 422.058.507

PROYECTOS EN EJECUCION

Mejoramiento Escuela Carlos Condell de la \$ 112.699.000 Fondo Regional de Iniciativa Local Haza RBD 201 FRIL 2022, Tocopilla Programa de Mejoramiento de Mejoramiento de Iluminación Bandejon \$ 239.577.494 Central Avda. 18 de Septiembre, comuna de Barrio de la SUBDERE **Tocopilla** Servicio de Auditoria Externa financiera y \$ 12.000.000 **Fondo Municipal** contable de la Municipalidad de Tocopilla y servicios incorporados a su gestión Municipal de Educación y Cementerio: Periodo Enero 2017 a Junio 2021 Servicio de Mantención del Alumbrado \$ 270.195.321 **Fondo Municipal** Publico y Sistema Eléctrico de las propiedades de Administración Municipal Mejoramiento Multicancha La Patria. \$ 101.491.576 Fondo Regional de Iniciativa Local Tocopilla Mejoramiento Cancha Villa Ayquina, \$ 118.928.433 Fondo Regional de Iniciativa Local Tocopilla Programa de Mejoramiento de Barrio de la SUBDERE Asistencia Técnica para Proyectos de Interés **5** 64.800.000 Local. Tocopilla \$ 64.800.000 **Fondo Municipal** Asistencia Técnica Municipal Aumento de Obra Plan de Desarrollo \$ 20.500.000 Fondo Nacional Desarrollo Regional **Comunal PLADECO**

> \$ 1.004.991.824 TOTAL

PROYECTOS FINANCIADOS en proceso

Mejoramiento Plaza Acceso Norte Comuna de Tocopilla

\$ 114.875.000

Fondo Regional de Iniciativa Local

Mejoramiento Espacio Público Pasaje Esmeralda Tocopilla

\$ 136.104.301

Fondo Regional de Iniciativa Local

Regularización Sanitaria Escuela F6 Republica de los Estados Unidos de Norteamérica

\$ 211.530.311

Programa de Mejoramiento de Barrio de la SUBDERE

Regularización Sanitaria Escuela E12
Arturo Prat

\$ 207.025.756

Programa de Mejoramiento de Barrio de la SUBDERE

Conservación Aceras Caletones, Tocopilla

\$ 60.000.000

Fondo Municipal

Mejoramiento cancha 3 Marías

\$ 100.000.000

Fondo Municipal

Reposición y adquisición de la Flota Operación de la Ilustre Municipalidad de Tocopilla

\$ 3.903.543.000

Fondo Nacional Desarrollo Regional

Diseño y Construcción acceso Sur de Tocopilla y desarrollo perfiles preinversionales

\$ 685.000.000 FIRMA DE CONVENIO

CODELCO

Recuperación Espacio Publico Multicancha Bernardo O'Higgins, Tocopilla

\$ 74.983.187

Programa de Mejoramiento de Barrio de la SUBDERE

\$ 5.876.776.675

PROYECTOS EN LICITACION

Conservación Acera en Calle Marco Macuada y Calle del Rosario, Tocopilla

\$ 82.002.417

Fondo Regional de Iniciativa Local

Adquisición Fertilizantes y Especies Vegetales para el subsidio de parques

\$ 270.048.600

Fondo Nacional Desarrollo Regional

Mejoramiento Sombreadero Balneario Caleta Boy, Tocopilla

\$ 131.664.103

Fondo Regional de Iniciativa Local

Estudio Geotécnico Departamentos Alto Covadonga

\$ 42.602.000

Fondo Municipal

Estudio Geotécnico Sector Padre Hurtado

\$ 26.537.000

Fondo Municipal

\$ 483.715.120 TOTAL

PROYECTOS EN REVALUACIÓN

Diseño "Reposición Avenida teniente Merino" \$ 101.573.000 Fondo Nacional Desarrollo Regional

Diseño "Reposición Gimnasio O'Higgins Tocopilla" \$ 71.612.500 Fondo Nacional Desarrollo Regional

Construcción Cuartel de Bomberos de la Cuarta Compañía de la Comuna de Tocopilla

\$ 2.200.000.000

Fondo Nacional Desarrollo Regional





DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Esta Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con las funciones que son propias del departamento y las establecidas tanto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades como en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

-	
-/	Subdivisiones
6	Modificaciones de anteproyectos, lote
2/	Permiso de edificaciones
701	Permisos de obras menores
38 1	Regularización de viviendas (permisos y recepciones simultanea)
91	Recepciones
981	Informes técnicos locales comerciales
501	
781	Informes técnicos casos sociales
40	momito teorneos casos sociates

El 2022 se consignaron las siguientes gestiones.

Permisos de Edificación Loteos y Subdivisiones Prediales Solución a Casos Sociales Informes para Obtención de Patentes Comerciales Certificados e Informes Varios Proyectos ejecutados obras mayores Ingresos de la dirección de obras municipales Conclusiones

\$ 49.217.367 INGRESOS AÑO 2022





DIRECCIÓN DE CONTROL

El presente informe da cuenta sobre la gestión realizada por la Dirección de Control durante el año 2022, a través de un detalle da las más relevantes y que guardan relación lo establecido en el artículo 29, Párrafo 4°, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

AUDITORIAS Y/O FISCALIZACIONES

Durante el año 2022 y de acuerdo con el Plan de Trabajo de la Dirección de Control, se realizaron las siguientes fiscalizaciones:

AUDITORIA N °01/2022

Endeudamiento Municipal periodo 2021, Sector Municipal

AUDITORIA N°02/20222

Endeudamiento Municipal periodo 2021, Sector Cementerio

AUDITORIA N°03/2022

Endeudamiento Municipal, período 2021, Sector Educación

FISCALIZACIÓN N°04/2021

Pago de Honorarios Comunitarios y Programa Sociales

FISCALIZACIÓN N°01/2022

Egresos, enero, febrero y marzo 2021, Sector Educación

FISCALIZACIÓN N°02/2022

Egresos, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2021 DAF

FISCALIZACIÓN N°03/2022

Egresos, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2021 DAEM

FISCALIZACIÓN N°04/2022

Arqueo Caja DAF mes de junio 2022

FISCALIZACIÓN N°07/2022

Arqueo Caja DAF mes de diciembre 2022

INFORMES DE AVANCES PRESUPUESTARIOS TRIMESTRALES

OFICIO 056/2022

Informe Avance Presupuestario Cuarto Trimestre año 2021.

OFICIO 083/2022

Informe Avance Presupuestario Primer Trimestre año 2022.

OFICIO 128/2022

Informe Avance Presupuestario Segundo Trimestre año 2022.

OFICIO 187/2022

Informe Avance Presupuestario Tercer Trimestre año 2022.



VISACIÓN DE DOCUMENTOS

	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL ANUAL
DECRETO DE PAGO	25	303
RESOLUCIONES FUNDADAS	7	83
SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN	39	468
RENDICIONES FONDO POR RENDIR	4	47
RENDICIONES SUBVENCIONES MUNICIPALES	7	79
TOTAL	980	82

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA TRANSPARENCIA ACTIVA

De acuerdo con lo estipulado por la ley N°20.285 en su artículo N°9 y en el Reglamento interno "para la Aplicación de la Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información ", en sus artículos N°28 y 32 Titulo IV, de la Transparencia Activa, se realizó durante el año 2022 lo siguiente:

Informe Trimestral de Fiscalización

Respecto a lo indicado en el artículo 9° de la Ley 20.285 y normado en el reglamento interno en su artículo 32° se emitieron los siguientes informes de fiscalización al cumplimiento de la Transparencia Activa:

- 033/2022 Informe Trimestral de Transparencia Activa, oficio período octubre diciembre 2021
- 095/2022 Informe Trimestral de Transparencia Activa, oficio período enero marzo 2022
- 143/2022 Informe Trimestral de Transparencia Activa, oficio período Abril junio 2022
- 170/2022 Informe Trimestral de Transparencia Activa, oficio período julio septiembre 2022

Envío de información a Transparencia Activa

El Reglamento Interno "para la Aplicación de la Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información ", especifica en su artículo 28° sobre el envío de la información por parte de las unidades Municipales, y durante el año 2022 se cumplió según el siguiente detalle:

OFICIO	PERIODO
021/2022	Enero 2022
032/2022	Febrero 2022
064/2022	Marzo 2022
077/2022	Abril 2022
107/2022	Mayo 2022
123/2022	Junio 2022
132/2022	Julio 2022
150/2022	Agosto 2022
160/2022	Septiembre 2022
176/2022	Octubre 2022
193/2022	Noviembre 2022

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Las sesiones del concejo fueron realizadas en un 100 % durante el periodo 2022.

En cuanto a asistencia de los consejeros, esta corresponde a un 85%, según información de SIRECC.

El Plan Comunal se encuentra en etapa de elaboración, con una proyección de finalización durante el primer semestre del presente año.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Esta unidad dentro de la estructura municipal es entre otras palabras la cara más visible ya que entrega un rol social a esta con el objetivo de general ayudas sociales y respuestas a la comunidad además de proporcionar atención integral a las necesidades de los grupos familiares en extrema pobreza.

También la Dirección de Desarrollo Comunitario está atenta a prestar atención inmediata frente a situaciones de emergencia comunal, etc.

PROGRAMA SOCIALES VIGENTE

Centro Del Adulto Mayor Cam Senama

Vinculos Acompañamiento Version 15°

Calle 2020 Trato Directo 2020

Oficina De Proteccion De Derechos Opd

Habitabilidad 2021 y 2022

Acompañamiento versión 16°

Subsidio de mantención de parques y áreas verdes

Fortalecimiento municipal

Recuperación de barrios costa norte

Apoyo a las familias para el autoconsumo 2022 prorroga

Vínculos eje 2022

Vínculos versión 17°

Habitabilidad 2021

Sistema de apoyo a la selección de usuarios y prestaciones sociales

Acompañamiento familiar integral

Trayectoria eje

Programa centro de la mujer

Senda previene

Prepara2 (componente 3 y 4)

Senda parentalidad

Mujeres jefas de hogar

Fiadi chile crece contigo

Fortalecimiento OMIL

Calle 2022

Fortalecimiento municipal

De 4 A 7

Además de entregar los siguientes beneficios relacionados con ayudas sociales, durante este segundo año de gestión:

CAMAS 31 CAMAROTES 7 GAS 919 **GASTOS FÚNEBRES** ÚTILES ESCOLARES ALIMENTOS 780 **LUZ 34** AGUA 56 PAÑALES 180 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARRIENDO ÚTILES DE ASEO

AYUDAS TÉCNICAS

TOTAL AYUDAS SOCIALES

2.088

Las ayudas sociales entregadas durante el año 2022 y segundo año de esta gestión municipal, hacen un monto de gastos corroborados por la DAF de \$96.518.553, a diferencia con el segundo año de gestión del periodo anterior (2018) con un gasto de solo \$25.911.718. Esto quiere decir, que actualmente el municipio supera estadísticamente al periodo anterior por \$70.606.835, abarcando a más beneficiarios y beneficiarias, además, mejorando los tipos de ayudas, tras la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.





GESTIÓN CULTURAL AÑO 2022

El trabajo cultural turístico y patrimonial fue desarrollado por el equipo municipal dependiente de DIDECO el cual consta de una administrativo un encargado de comunicaciones, personal de aseo y apoyo logístico y el Encargado del Programa

Nuestro trabajo se enfoca principalmente en brindar panoramas artístico-culturales, como además la administración de la casa de la cultura, el anfiteatro de la plaza y las actividades que se desarrollen en el teatro Andrés Pérez

A continuación se deja un detalle con algunas de las principales actividades desarrolladas durante el año 2022.











Actividades Sociocultural

Adjudicación y Desarrollo de Proyecto Museo a cielo abierto, iniciativa ejecutada en la población Huella tres puntas y Pintado de casa de la cultura ambos proyectos de \$13.000.000 cada uno financiado por minera el abra, dando un Total apalancado de \$26.000.000.

Apoyo en logística y auspicio para llevar a cabo el desarrollo del festival de teatro internacional FITZA

Producción y apoyo en Tocopilla Nacional de Rap 3, donde se destacó el talento de los jóvenes de puerto salitrero en esta disciplina artística

Apoyo a Karde Rap familia en la realización de su evento "La Big Nota" evento de rap en calle freire donde se apoyó con muralismo y amplificación para mencionada actividad

Apoyo actividades a comunidad los chinos desarrollo de proyecto y formulación de subvención especial

Taller de títeres con materiales reciclados en nuestra casa de la cultura, desarrollado por el día internacional de títere y la marioneta.

Taller de collage para niños de 12 años en adelante.

Capacitaciones realizadas a nuestros artistas locales, para poder postular al bono para trabajadores y trabajadoras culturales

Exposición "Grabados en xilografías del taller Rincón del Diablo" en la sala Jorge Herrera

Realización de las mesas de turismo para orientar a pymes locales.

Día del patrimonio realizado con apoyo de la empresa Abastible y día de la música

Coordinación y desarrollo de actividades aniversario de la comuna desde el lanzamiento del mes de la patria, inauguración de ramadas, coordinación desfile y aniversario

Formulación, adjudicación y ejecución del proyecto Carnaval Intercultural Farolito Costero, postulado al Fondo de Interés Regional FIR. Con un financiamiento del Gobierno Regional de \$154.013.000 y aporte municipal de \$32.228.000, Dando un Total de Proyecto de \$186.241.000. Logrando ser el proyecto Socio-Culturales con mayor apalancamiento de recursos presentado por la municipalidad de Tocopilla.

Halloween y casita del terror iniciativa a cargo del equipo de cultura.

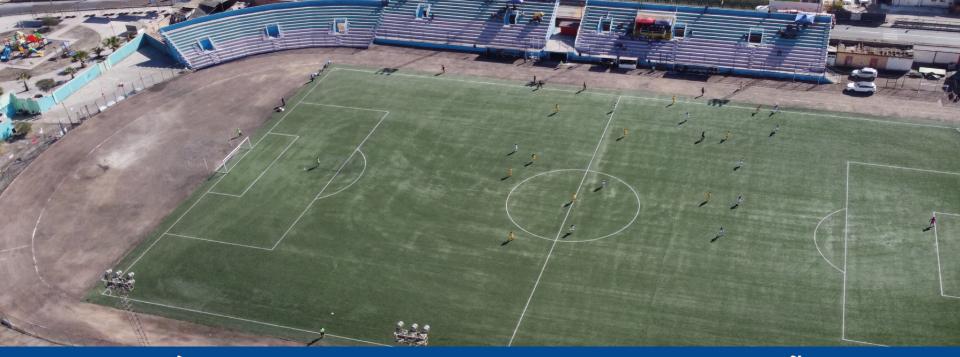
Adjudicación Proyecto Minera el Abra "Restauración Hemeroteca municipal" por un monto de \$13.000.000.

Escalera de mosaicos Escuela Carlos Condell. Apoyo con pintura, amplificación y efectos.

Desarrollo de concurso quema de monos

Concurso de fotografías AMOTOCOPILLA.





GESTIÓN DEPORTIVA Y RECREACIONAL AÑO 2022

- Se reestablece su funcionamiento desde marzo del 2022 a la fecha. Recordando que esta corporación fue creada alrededor del 2014 y que a la fecha no había sido activada.
- Más de 35 eventos deportivos se desarrollaron durante el periodo.
- Más de 20 disciplinas deportivas incorporadas.
- · Más de 10.000 personas han participado de nuestras actividades.
- Cerca de 500 personas beneficiados con nuestros talleres y charlas.
- 7 iniciativas aprobadas por la Ley de donaciones.
- · Valorización de actividades desarrolladas.: \$160.000.000 aproximado.
- Gestión con federaciones, asociaciones, clubes deportivos, empresas privadas , deportistas, DAEM y el Instituto Nacional del Deporte.

		MONTO
ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	MONTO APROXIMADO
Campamento de básquet DS	300 Aprox.	\$6.300.000
Desafío Running	350 Aprox.	\$4.500.000
Torneo de béisbol infantil	250 Aprox.	\$3.800.000
Clínica y charla de Javiera Toro	500 Aprox.	\$1.000.000
Pausa activa empresa Just	80 Aprox.	\$3.000.000
Mountain Bike XCO	60 Aprox.	\$1.800.000
Talleres deportivos IND	400 Aprox.	\$15.000.000
Expo Deportes	600 Aprox.	\$3.500.000
Torneo cuadrangular de Sóftbol	550 Aprox.	\$4.000.000
Copa inclusiva de Fútbol Zona Norte	600 Aprox.	\$10.000.000
Corrida Nocturna ENGIE	750 Aprox	\$8.500.000
Karting Eliseo E - Kart	450 Aprox.	\$10.000.000
Visita selección chilena de Sóftbol	1.500 Aprox.	\$10.000.000
Calle abierta al deporte	600 Aprox.	\$3.000.000
Recursos materiales CODELCO	2.000 Apro.	\$15.000.000





DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Un departamento que desarrolla las distintas labores de mantención del puerto además de generar acciones que van en beneficio de los vecinos y vecinas.

A continuación, algunos trabajos más relevantes.

- Se realizaron, Más de 150 operativos de limpieza en diversos puntos de la ciudad y en caletas de la comuna, con el objetivo de mantener el aseo de los espacios públicos existentes en Tocopilla.
- Se trabajó en la Erradicación de 2 Microbasurales existentes en La comuna, en los sectores de Pacífico Norte y Villa Padre Hurtado. Actividad que contó con la participación de personal municipal y de la alcaldesa de la comuna.
- Se realizaron 558 limpiezas de las principales avenidas y vías pavimentadas de la comuna, con el fin de minimizar la cantidad de cenizas que se acumulan en esta
- Reparación y mejoramiento de espacios públicos, como playa El Salitre, Caleta Boy, Plaza Carlos Condell, Rotonda.
- Se Capacitó a 6 juntas de vecinos sobre el correcto tratamiento de basura domiciliaria.
- Se dio inicio a la Ejecución del Programa Subsidio de Mantención de Parques y Áreas Verdes. Proyecto postulado por la administración municipal y adjudicado para su financiamiento mediante fondos del Gobierno Regional.



Gracias a un Convenio con Aguas Antofagasta, se gestión la Instalación de 7 puntos de agua para riego en los siguientes sectores:

- Plaza San Pablo,
- La Gruta.
- Barros Arana y
- Esmeralda.

Además de 3 sectores del bandejón central de Av. teniente Merino. Gracias a esto, se Recuperó un 12% de áreas verdes que se encontraban sin mantenimiento.

- Se mejoraron y crearon 68.080 m2 de áreas verdes en diferentes puntos de La ciudad.
- Se realizaron Charlas de Educación Ambiental a 3 establecimientos educacionales.
- Se llevaron a cabo actividades comunitarias Ligadas al cuidado del medio ambiente como la hora del planeta y el día mundial del medio ambiente.
- Se postuló al Fondo Para el Reciclaje 2023 con una propuesta piloto de un punto limpio móvil.





Tenencia Responsable:

- Se realizaron 775 atenciones veterinarias primarias a la comunidad.
- · 8 operativos veterinarios en refugios.
- Se hizo entrega de I.000 litros de agua por semana, y de 910 sacos de alimento para perros y gatos a organizaciones animalistas de la comuna.
- Se adquirió, gracias al cofinanciamiento de la empresa ENGIE energía y la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, una clínica veterinaria móvil equipada. Por un monto Aproximado de \$65.000.000.
- Se postuló y adjudicó un proyecto de SUBDERE para realizar I.000 Esterilizaciones en el radio urbano y rural de la comuna.
- Se desarrolló una Plataforma Online para Denuncias asociadas a medio ambiente y tenencia responsable.
- Se realizaron 12 fiscalizaciones por denuncias ambientales y de tenencia responsable.





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Unidad encargada de Tránsito y Transporte Público y sus funciones son las que establece el artículo N°22 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Su gestión para el año 2022, fue la siguiente:

Permisos de circulación vehículos particulares

4.690

Permisos de circulación vehículos de alquiler y locomoción colectiva

478

Permisos de circulación vehículos de carga

464

Permisos de circulación motonetas, bici motos y bicicletas con motor

61

TOTAL 5.693

\$ 486.704.299.-

Ingresos por Licencias de Conducir y Otros

\$ 67.885.282.-

Ingresos por Permisos de Circulación



JUZGADO POLICÍA LOCAL TOCOPILLA

165	INFRACCIÓN LEY DE TRÁNSITO
409	INFRACCIÓN ORDENANZAS MUNICIPAL
395	INFRACCIÓN A LA LEY DE ALCOHOLES
145	ACCIDENTES DE TRÁNSITO (LESIONES Y DAÑOS LEVES)
48	DENEGACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR
17	INFRACCIÓN A LA LEY DE CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO
6	VEHÍCULOS ABANDONADOS
7	INFRACCIÓN A LA LEY DE RENTAS MUNICIPALES
5	INFRACCIÓN A LA LEY DEL CONSUMIDOR
4	FRACCIÓN A LA LEY QUE REGULA FRAUDES ELECTRÓNICOS
4	ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE TENENCIA RESPONSABLE
4	INFRACCIÓN A LA LEY 18.700 SOBRE ELECCIONES
3	ESPECIES ABANDONADAS
2	INFRACCIÓN A LA LEY DEL TABACO
2	INFRACCIÓN A LA LEY DE VIGILANTES PRIVADOS
1	INFRACCIÓN A LA LEY DE COPROPIEDAD



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

La Dirección de Educación administra 10 establecimientos educacionales y un jardín infantil. Además tiene entre otras funciones general las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo de los niños y niñas de puerto.

Carlos Condell D N°7 Pablo Neruda E N°3 Bernardo O' Higgins E N°10 Arturo Prat E N° 12 República EE.UU. F N°6 Gabriela Mistral D N°137	PRE BÁSICA 73 65 127 67 92 587	BÁSICA 454 500 523 379 324 129
•		
Jardin Estrella del Pacifico	75	
Pedro Aguirre C. FN°9 Edu. Espec	cial 79	

BÁSICA MEDIA PROFESIONAL NOCTURNA NOCTURNA

Domingo Latrille B N°2

Diego Portales C N°3

85 435 39 85 143

598

TOTAL DE MATRÍCULAS NIVEL COMUNAL 4.894

CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

Carlos Condell D N°7
Pablo Neruda E N°3
República EE.UU. F N°6
Gabriela Mistral D N°137
Domingo Latrille B N°2
Diego Portales C N°3
MEDIO BAJO

Bernardo O' Higgins E N°10MEDIO

NOTA

El año 2018 corresponde a la última categorización atendida a la falta de medición de algunos instrumentos, como el SIMCE, considerando estallido social 2019 y covid-19, año 2020 y 2021.

Se informa que durante el año 2022 no se realizaron las pruebas estandarizadas del Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje SIMCE que se realiza de forma anual en los niveles de 4° básico y II medio, y de forma bianual en los niveles de 6° y 8° básico. Cabe indicar que la última evaluación SIMCE fue aplicada en el país los días 8 y 9 de octubre de 2019 a 223.353 estudiantes de 5.953 establecimientos educacionales y alcanzó un 99% de cobertura.

Arturo Prat E N° 12
INSUFICIENTE

Respecto al pago de cotizaciones previsionales, estas se encuentran pagadas, durante el periodo 2022, pagando un total de \$ 13.149.716.976 (Información entregada por DAEM).

A continuación, se exponen algunas estadísticas acerca de la gestión financiera correspondiente al año 2022.

DENOMINACION

SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD -SUBVENCION FISCAL MENSUAL

9.147.442.500 PRESUPUESTO INICIAL

9.551./42.8/5
PRESUPUESTO VIGENTE

9.567.364.63 INGRESOS DEVENGADO

DENOMINACION

SUBVENCION ESCOLARIDAD -SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL

1.938.000.000 PRESUPUESTO INICIAL 1.938.000.000 PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/12/2022 EN MS 2.008.213.963 INGRESOS DEVENGADO

DENOMINACION

DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN

31.601.500 PRESUPUESTO INICIAL 31.601.500 PRESUPUESTO VIGENTE 31.601.500 INGRESOS DEVENGADO

DENOMINACION

DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

940.000.000 PRESUPUESTO INICIAL INGRESOS 2022 EN MS

940.000.000 PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/12/2022 EN MS 1.172.677.513 INGRESOS DEVENGADO DENOMINACION

RECUPERACION ART.12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART ÚNICO

252.000.000 PRESUPUESTO INICIAL INGRESOS 2022 EN MS 252.000.000
PRESUPUESTO VIGENTE

DENOMINACION

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N°20.248 164.097.002

DENOMINACION

DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS

164.097.002 INGRESOS DEVENGADO 31/12/2022

OTROS

DENOMINACION

DEL SECTOR PRIVADO

164.097.002 INGRESOS DEVENGADO 31/12/2022

8.464.424 INGRESOS DEVENGADO

SALDO INICIAL DE CAJA

100.000.000
PRESUPUESTO INICIAL

3.237.263.000
PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/12/2022 EN MS

3.237.263.000 INGRESOS DEVENGADO 31/12/2022

GASTOS PRESUPUESTARIOS DAEM

En el siguiente cuadro se muestra un detalle del comportamiento general de los gastos de área de educación:

DENOMINACION

GASTOS EN PERSONAL

<u> 3.817.250</u>12.297.788.250<u>12.013.664.623</u> INGRESOS DEVENGADO

DENOMINACION

C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/12/2022 EN MS

2.400.026.305 2.223.641.652

DENOMINACION

ADOUISICIÓN DE ACTIVO NO FINANCIERO

357,200,000

DENOMINACION

CXP SERVICIO DE LA DEUDA

291.292.445 PRESUPUESTO VIGENTE

DENOMINACION

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

384.300.375

Con respecto a los gastos devengados durante el año 2021 en el área de educación y al igual que ocurre con los ingresos, el presupuesto inicial fue de M\$12.409.044.

El 95% del presupuesto fue devengado, donde el mayor gasto devengado está asociado al gasto en personal, que representa un 97% de las obligaciones devengadas al 31 de diciembre de 2022.

RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

El portal de Transparencia Financiera, Proceso de Rendición de Cuentas Recursos 2022, registra la siguiente información:

SALDO INICIAL \$4.839.115.231

AJUSTE POR RECTIFICACIÓN \$3.806.127.158

> SALDO DE ARRASTRE AÑOS ANTERIORES \$1.032.988.073





